



## **Dr. Armando Torres Santrayll**

Nació el 6 de enero de 1923, en San Antonio de Río Seco (hoy Manuel Tames) en Guantánamo.

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Guantánamo fue Presidente de la Asociación de estudiantes y defendió las reivindicaciones de estudiantes, campesinos y obreros.

En 1944 ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana y al poco tiempo fue electo Presidente del Comité de Asuntos Campesinos de la FEU. Fungió además como Presidente del Comité de Ayuda a los Indígenas. Como dirigente estudiantil participó en disímiles actividades políticas y sociales. El 28 de enero de 1953 integró el primer desfile de las antorchas en homenaje a José Martí.

En 1955 que se graduó como doctor en Derecho. Se instaló en Santiago de Cuba y ejerció la abogacía de forma privada. Por sus inclinaciones políticas se vinculó al Movimiento 26 de Julio, siendo abogado defensor de la conocida Causa No. 67 de 1956 y otras de la Audiencia Provincial y de los Tribunales de Urgencia.

Al triunfo de la Revolución fue designado entre los primeros seis fiscales del gobierno revolucionario comisionados para acusar a los esbirros batistianos ante los tribunales constituidos para su juzgamiento.

Fungió como Fiscal Jefe de la Habana, del Tribunal Supremo y del Tribunal Revolucionario No. 2. Por designación de Fidel Castro se desempeñó como Secretario General del Consejo Superior de Defensa Social.

A mediados de los sesenta fue nombrado, además, como Secretario de la Comisión de Estudios Jurídicos del Comité Central del Partido presidida por Blas Roca Calderío.

En 1972 fue designado Viceministro de Justicia y en 1973 Ministro, desempeñándose además como vicepresidente de la Comisión Redactora de la Constitución de la República de 1976. En 1975 fue electo delegado al Primer Congreso del PCC. Su labor en esta etapa estuvo signada por su activa participación en la elaboración y conducción de una intensa labor legislativa que se desarrolló en el contexto del proceso de institucionalización.

Representó a Cuba en múltiples cónclaves internacionales. Como Ministro de Justicia presidió la Comisión Nacional de Drogas.

En 1980 es designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la república de Cuba, acreditándose simultáneamente ante las repúblicas de Guinea Bissau y Cabo Verde. En 1984 fue acreditado como Embajador de Cuba en Portugal.

Posterior a su jubilación fue fundador de “Consultores Asociados S.A” (CONAS) en el Ministerio de Colaboración e Inversión Extranjera, fungiendo como asesor. Falleció el 13 de agosto del 2007.